2

07/11/2024





ROZONES

Huacho revisa finanzas

Y nos cuentan que las finanzas públicas en Yucatán si bien están en orden, sí tienen un tanto preocupado al gobernador **Joaquín Díaz Mena**, quien ayer dio a conocer un déficit de más de 800 millones de pesos. No obstante el problema, nos comentan, el mandatario, emanado de Morena, se mostró tranquilo y optó por no hacer uso de rudeza ni cuestionamientos innecesarios a la administración anterior. Lo que sí dejó claro, nos dicen, es que en caso de que hubiera inconsistencias en las cuentas públicas sí va a proceder. "Que las y los yucatecos tengan la certeza de que no venimos encabezando una cacería de brujas, pero si encontramos irregularidades, por supuesto que tenemos que tomar las medidas necesarias", ha señalado *Huacho*, quien ya inició acercamientos con dependencias federales para gestionar recursos adicionales. Ahí el dato.

Un giro a estrategia de migración

Y a propósito del triunfo de **Donald Trump** en Estados Unidos, ha sido el gobernador electo de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, el que ha planteado la posibilidad de abordar el tema de la migración desde una perspectiva diferente. Y es que ha considerado que Tapachula, por ser la frontera donde pasa la mayor cantidad de migrantes en el mundo, puede ser considerada como un "horizonte de oportunidad". Lo anterior porque, ha advertido, con la mano de obra de los hermanos migrantes se podría detonar el polo de Desarrollo Industrial de la Frontera Sur de México. Tapachula está estratégicamente ubicada y tiene conexión marítima, aérea, carretera y próximamente férrea, es decir, todo para recibir nuevas inversiones extranjeras y nacionales. Y pudiera obtener estímulos fiscales, exención de impuestos federales, estatales y municipales. Ahí la alternativa nos comentan, ante la posible narrativa del nuevo gobierno en Estados Unidos. Pendientes.

Lección de civilidad

Hay quien piensa que la actitud de la excandidata del Partido Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, **Kamala Harris**, es una lección de civilidad democrática que deberían aprender ciertos políticos mexicanos. Kamala perdió por 7 puntos porcentuales, pero no tuvo empacho en reconocer su derrota, sin regateos. En cambio, el pasado 2 de junio la alianza opositora perdió por una diferencia de 30 por ciento, y aún así, los dirigentes del PRI, **Alejandro Moreno**; del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, proclamaron "ganadora" a su candidata, y luego impugnaron la elección, a sabiendas de que habían perdido por goliza. Ayer, Harris dijo: "Un principio fundamental de la democracia es que, cuando perdemos, aceptamos los resultados". Pero en nuestro país, en lugar de aceptar con decoro la derrota, la oposición prefirió hacer el oso en los tribunales, al reclamar "fraude" sin presentar pruebas. Por eso, nos dicen, la oposición la está teniendo dificil para figurar, para al menos lograr que sus posiciones se consideren respetables. Uf.

Innovación en Sinaloa

Así que los generadores de violencia que tienen en jaque al estado de Sinaloa desde hace ya casi dos meses, se dan el lujo de "innovar" en sus acciones de desestabilización. Y es que la propia autoridad estatal ha informado que, en lugar de usar camiones y tráileres, ahora los delincuentes cavan zanjas en el pavimento, para lo cual utilizan maquinaria pesada. Al principio las autoridades acudían a rellenar el agujero lo más pronto que podían, pero cuando los sicarios se dieron cuenta, decidieron meterle más complejidad. Así que ahora, en cuanto terminan de hacer una zanja, se llevan el cascajo y la tierra que sacaron, para que cueste más trabajo reparar el daño. No deja de llamar la atención, nos dicen, el hecho de que los violentadores tengan todo el tiempo del mundo, y, sobre todo, la libertad, de desplazar trascabos, cavar las zanjas y todavía esperarse a recoger el cascajo. Eso sólo es posible por la ausencia de patrullajes, una omisión con la que el gobierno local impulsa, pues sí, "la innovación". ¡Qué tal!

PERIÓDICO

La Razén

PÁGINA

2

FECHA

SECCIÓN

FECT

07/11/2024

OPINIÓN



El atorón pendiente

Y cuando ya muchos suponían que hay camino abierto para la elección de jueces, magistrados y ministros el año entrante, resulta que aún hay un pendiente importante. Y es que resulta que dos consejeras del Instituto Nacional Electoral, identificadas, por cierto, con bloques distintos dentro del órgano, Claudia Zavala y Rita Bell López, coincidieron en que, aunque Corte no invalidó nada de la reforma al Poder Judicial, el instituto simplemente no puede reanudar los preparativos de los comicios del año entrante, dado que aún hay suspensiones judiciales que forman parte de juicios de amparo individuales, los cuales se presentaron durante las últimas semanas y aún no tienen una resolución definitiva. "De lo que pude apreciar no se determinó nada sobre las suspensiones, entonces todavía están pues vigentes. Estamos en esta misma situación después de lo que resolvió también la Sala Superior del TEPJF, que señaló que no se puede suspender un proceso electoral, pero que pues estas suspensiones continuaban", señaló la última. Así que sigue ahí el atorón.

Tasajeando la carrera judicial

Con la novedad de que el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados presentó una propuesta de Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que plantea que las y los secretarios proyectistas a que hace referencia la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación tendrán el carácter de personas públicas de confianza; es decir, que no tendrían todos los beneficios laborales actuales y tampoco su lugar de trabajo seguro. El PT dice responder al hecho de que la "corrupción es uno de los problemas" dentro del Poder Judicial, a los antecedentes de que "en algunos casos se denunció la venta de cargos judiciales en el Consejo de la Judicatura Federal y sus símiles locales". Quienes conocen de políticas de profesionalización de la administración pública nos dicen que esa propuesta es de las que se inscribe no entre las políticas que buscan soluciones con medidas quirúrgicas, sino las que optan por el machetazo. En este caso el tema es que ya fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria* y en una de ésas suma apoyos.